

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos Consejeria de Empleo y Economia



ANEXO III.- DOCUMENTACIÓN Y AUTORIZACIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO Y PARA LA VALORACIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONES PARA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

	DATOS DE LA ENTIDAI	SOLICITANTE		
Persona jurídica Razón social:	Número de documento:			
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:		
	DATOS DE LA PERSONA I	REPRESENTANTE		
NIF□	NIE□ Número de documento:			
Nombre:	1° Apellido:	2° Apellido:		
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:		
Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.				
N° EXPEDIENTE:				
DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN:				

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos, con la finalidad de gestionar este expediente. Por ello pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@jccm.es

AUTORIZACIONES				
	ón General de Desarrollo de Estrateg proceder a la comprobación y verifica		os de la Consejería de Empleo y	
SI NO: Los acredit	ativos de identidad			
SI NO: Los acredit	rativos de domicilio o residencia a trav	vés del Servicio de Verificación de	e Datos de Residencia (SVDR)	
SI NO: La informa	ción de estar al corriente de sus oblig	aciones tributarias con el Estado.		
SI NO: La informa (*) Conlleva el pago de	ción de estar al corriente de sus oblig e tasas.	aciones con la Junta de Comunida	des de Castilla-La Mancha.	
SI NO: La informa	ción de estar al corriente de sus oblig	aciones con la Seguridad Social		
SI NO: La información sobre reintegro de subvenciones públicas				
CI NO. I se detern de companyo emitido mento Administración Designal, concentramento los significators				
SI NO: Los datos o documentos emitidos por la Administración Regional, concretamente los siguientes:				
- Documento:	emitido con fecha:	por la unidad:		
de la Consejería de:				
- Documento:	emitido con fecha:	por la unidad:		
de la Consejería de:				
SI NO: Los datos o	documentos que se encuentran en po	oder de la Administración son los	siguientes:	
- Documento:	presentado con fecha:	ante la unidad:		
de la Consejería de:				
- Documento:	presentado con fecha:	ante la unidad:		
de la Consejería de:				

Todo ello en los términos establecidos en los artículos 4 y 5 del Decreto 33/2009, de 28 de abril, por el que se suprime la aportación de determinados documentos en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, comprometiéndose, en caso de no autorización, a aportar la documentación pertinente.

La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003 de 21 de febrero en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DOCUMENTACIÓN			
En relación con el expediente anteriormente referenciado, relativo a subvenciones destinadas a acciones para la mejora de la formación profesional, declara aportar los siguientes documentos, originales o copia compulsada de los mismos:			
a) Documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos para acceder a la condición de beneficiario Escritura pública de constitución.			
Estatutos de la entidad, debidamente legalizados.			
Poder bastante en derecho que acredite las facultades de representación del firmante de la solicitud para actuar en nombre de la persona jurídica solicitante.			
Tarjeta de identificación de la entidad.			
Otros documentos (indicar cuáles):			
 b) Documentación para verificar la información contenida en la memoria del proyecto, necesaria para realizar la valoración del mismo: Titulación académica del personal que forme parte del proyecto, tanto de la entidad solicitante como, en su caso, de las entidades subcontratadas. 			
Certificados de la realización de proyectos de investigación y estudios emitidos por las entidades demandantes de los mismos, tanto de la entidad solicitante como, en su caso, de las entidades subcontratadas.			
Otros documentos (indicar cuáles):			
(*) La presentación de documentación para que sea compulsada en las oficinas de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha conlleva el pago de tasas.			
Comunidades de Casilla-La Mancha contieva el pago de lasas.			

PAGO DE TASAS					
Este procedimiento conlleva el pago de las siguientes tasas por la entidad solicitante de la subvención:					
a) Para la obtención del certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda autonómica de					
la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha,					
La cuantía de la tasa será de €					
(11,00 € por certificado, si es el interesado quien lo solicita y 8,25 € por certificado, si el administrado aporta autorización para que sea la Administración de la Junta quien lo obtenga)					
b) Por compulsas, en caso de que se presente documentación para que sea compulsada en las oficinas de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.					
La cuantía de la tasa será de€					
$(0,20 € por\ compulsa,\ hasta\ 100\ compulsas;\ 0,15 € por\ compulsa,\ más\ de\ 100\ compulsas)$					
El pago de la tasa será previo a la presentación de la documentación, y podrá acreditarse:					
Electrónicamente, mediante la referencia.					
Presencialmente, adjuntando copia del modelo 046, cumplimentado por la entidad bancaria.					
En , a de de					

Fdo:

SRA. DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO DE ESTRATEGIA ECONÓMICA Y ASUNTOS EUROPEOS